

LOS COLONOS DE CAÑA EN LA HISTORIOGRAFÍA PUERTORRIQUEÑA CONTEMPORÁNEA

El tema del colonato de caña en la historiografía puertorriqueña contemporánea ha estado prácticamente ausente. Desde la década de 1940 hasta la de 1980, estuvo subordinado a otros temas relacionados con la historia social, económica, cultural y política. Para entonces aparece como tema de interés en algunos ensayos.¹ En la presente década toma importancia vital aunque la producción de caña de azúcar fue puntal de la economía puertorriqueña hasta la década de 1960. El tema cobra mayor necesidad de investigación en estos momentos en que se deben revisar y reinterpretar instituciones, prácticas y procesos de la historia del siglo XX en Puerto Rico y, en particular, el desarrollo de la economía azucarera. Otros autores han examinado recientemente el tema del colonato cañero en relación a la transición de la hacienda tradicional a la central azucarera de fines del siglo XIX a inicios del XX. Entre éstos está Andrés Ramos Mattei, Francisco Scarano, Pedro San Miguel y César J. Ayala. Para efectos de este ensayo comentaré algunos trabajos y su relación con generaciones contemporáneas y con la experiencia cubana.

Al escribir la historia es importante el lenguaje que utilizamos y el propósito por el cual redactamos. Me parece que aunque estamos concientes de que no hacemos ficción porque afirmamos basarnos en lo histórico, esto no elimina el que seamos literarios en cierta manera. Según Terry Eagleton usamos un lenguaje selecto porque pretendemos lograr algo funcional.² Lo funcional forma parte de una construcción que hacemos sobre la realidad y la sociedad (como la cuestión nacional, o importancia de los obreros como clase) y que encierra toda una concepción ideológica. Esta ideología explica la

toma y permanencia en el poder de sectores sociales y sus valores particulares. La historiografía contemporánea no ha sido excepción.

Desde la loable generación del 1940 en adelante uno de los objetivos vitales ha sido probar la validez y permanencia del modelo de desarrollo del Estado Libre Asociado o de afirmar sus debilidades y eventual fracaso. El hecho de que el tema del colonato cañero no haya tenido preeminencia en nuestra historiografía no es coincidencia ni accidente. No cuadró con la ideología ni los intereses de la generación populista (1940-1960) ni revisionista (1960-1970). Es así como, tanto de manera histórica como existencial, se escribe por satisfacción personal y para quien o quienes me leen.³

A partir de la década de 1970, la historiografía puertorriqueña cumplió con la idea de explicar nuestro pasado y afirmar nuestra conciencia nacional, objetivo tanto de los historiadores profesionales como de los aficionados. Fue el choque generacional con los de 1940-60. Para la generación populista el proceso histórico buscó “el sentido de nuestra evolución como... creador de una continuidad de esfuerzos.”⁴ Esta tendencia fue duramente criticada por la generación posterior pues pretendía con su lenguaje “la conquista de los antagonismos de clases y capas sociales, llegándose a un entendido en el que letrados y propietarios llevan las riendas en nombre del bien común.”⁵ Así, se afirmó la “nueva historia” de las décadas 1970 y 1980. De carácter multidisciplinario estos grupos (La Escalera, CEREP), propulsaron una historia basada en procesos y análisis de fuentes en las que prevaleciera la explicación sobre la narración. Una historia comprometida con el presente. La “nueva historia” fue innovadora pues diversificó el uso de fuentes. Además, presentó una visión procesal y no episódica, partiendo de lo material para llegar a lo económico y dar mayor énfasis a lo social que a lo individual. Criticó el énfasis en el procerato por lo comparativo y colectivista. En ese choque generacional es que se enriquece el quehacer historiográfico pues no es sólo lo nuevo y lo viejo o el pasado y el presente, sino también las versiones y las interpretaciones, sean cualitativas o cuantitativas. Señala Francisco Scarano:

Es, por un lado, incuestionable que la historia ha jugado en nuestra sociedad un papel importante en la proyección de versiones del orden social que les favorecen a determinadas clases, a la de hacendados en primera instancia y a la burguesía intermediaria en tiempos más recientes... la historia, como la literatura, le da forma a los símbolos colectivos de acuerdo con criterios emergidos de unas relaciones sociales específicas.⁶

Para Scarano, la clase dirigente en la década del 1940 no propulsaba la representación del conflicto, sino imaginar la idea de la gran familia. Señala al respecto:

No hay en toda esa producción un trabajo que no presuma la homogeneidad y la paz social. Se trata de una historiografía en la que apenas se asoman conflictos sociales, mientras abstracciones como 'el pueblo de Puerto Rico' y 'la cultura puertorriqueña' organizan el conocimiento histórico.⁷

Con el marco de las principales generaciones historiográficas contemporáneas sobre el tapete quiero reflexionar sobre el tema del colonato según algunos de los trabajos más recientes. Son estos autores Silvia Alvarez, Francisco Scarano y César J. Ayala cuyos trabajos son productos de fines de la década de 1980 e inicios de 1990.

En su investigación sobre la gobernación de Teodoro Roosevelt, hijo, señala Federico Quiñones Rodríguez sobre la relación entre la corporación centralista y el colonato agricultor lo siguiente:

Otro aspecto importante de esta industria azucarera era la relación que existía entre la corporación y los colonos, como se llamaban los agricultores independientes que cultivaban la caña de azúcar... La central vendía el azúcar con precio de New York descontándole al colono la transportación, una comisión y los gastos de mercadeo... Como el colono no

podía valerse financieramente durante el largo período del cultivo... se veía forzado a tomar prestado a la central.⁸

Aunque hay mucha verdad en esta cita, la visión no es total en cuanto al porqué de la relación colono-central. A raíz de la invasión por las tropas de los Estados Unidos en 1898, cobra mayor fuerza un proceso que aunque lento se inició en el siglo XIX. Consistió en la aparición del colono cañero como agricultor independiente y proveedor a la central y, la gradual centralización de la propiedad agrícola en pocas manos. A partir de 1921 el sector agrícola reclamó estar perdiendo poder político, social y económico.⁹

La inestabilidad del mercado llevó a las centrales a fortalecer su dominio sobre los sectores de producción, provocando en distintos sectores buscar alternativas de presión, tanto en partidos como en asociaciones.¹⁰ Así se organizó en 1924 la Asociación de Agricultores, integrada a ella la Asociación de Colonos de Caña.

En su análisis de la ideología y mentalidades de los grupos agrícolas entre 1924 y 1928, Alvarez Curbelo considera como fuentes las actas de la Asociación de Agricultores así como su revista *El Agricultor*. De igual manera, considera los censos de riqueza y uso de tierras para conocer sobre sus miembros y qué vínculos tenían. Los vínculos con la tierra son casi de explicación mitológica, pues son como la madre, la patria y la religión fundamento vital para la existencia y la identidad. Sin embargo, para la década de 1920 ese discurso se agotaba al igual que los vínculos con los partidos tradicionales de ese momento (Alianza, Unionista, Republicano), pues:

el fatalismo que destilaba el discurso agrícola fue índice, obviamente, del precario rango político y socio-económico del sector agrícola medio hacia finales de la década de los '20, pero reflejó también el agotamiento de los viejos contenidos del discurso propietario... Contenidos tales como el miedo a la africanización y el imperativo fisiocrático no eran ya capaces de sustentar expectativas de futuro.¹¹

A lo largo de la década de 1930, el sector agrícola y el colonato cañero en particular lograron integrar las papeletas de la Alianza y de la Coalición (1928-1932). Pudo más el discurso del progreso y del liberalismo que el amor y apego a la tierra. La dimensión política que haya tenido el colonato durante las décadas de 1920 y 1930 son aspectos por investigar.

En el ensayo de Francisco Scarano se plantean aspectos adicionales a los de Alvarez Curbelo. Recalca la importancia de comprender la producción satélite o tributaria. Señala además, la necesidad de hacer estudios comparativos con Cuba y República Dominicana en referencia al escrito de Manuel Moreno Fragnals, sobre *Plantaciones en el Caribe (1860-1940)*. Enfatiza Scarano que:

A pesar de la importancia que tuvo y sigue teniendo el colonato cañero en algunos países hispanoamericanos y caribeños, el fenómeno en todos sus ángulos -económico, social, político, histórico, ideológico y aún literario- no ha sido objeto de mucho estudio.¹²

Esto se debe a que los estudios no prestaron importancia a los pequeños y medianos agricultores independientes, pues enfatizaron la capitalización y la proletanzación de los trabajadores. En 1935 se estimaba en cerca de 7,700 los colonos de caña en Puerto Rico de los cuales, según el Censo Agrícola, 6,600 tenían la caña como cultivo primario y 1,100 como cosecha secundaria. Sin embargo, para Scarano esa cifra de colonos es el punto de partida para las futuras investigaciones. La cifra estuvo en constante aumento desde 1910. ¿Por qué? ¿Qué relación guardó con el subsidio de EU? ¿Cuál fue su postura política e ideológica? ¿Fue una relación de explotación o endeudamiento?

El ensayo de César J. Ayala sobre la nueva plantación antillana entre 1898-1934, presenta dos características muy importantes: tener como punto de partida la tesis de Susan Archer Mann (*Agrarian Capitalism in Theory and Practice*, 1990) sobre el grado de diferencia entre el tiempo de trabajo y el tiempo de producción como

variable crítica para facilitar u obstaculizar la penetración capitalista en la agricultura y, la comparación entre Cuba y Puerto Rico. Señala Ayala lo siguiente:

los obstáculos que el capital encontró en la agricultura cañera no se resolvieron a través de la articulación de relaciones de producción no-capitalistas. En vez de esto surgió una clase intermedia de agricultores capitalistas vinculados a las centrales bajo un sistema de producción flexible y de entrega justo a tiempo.¹³

Entiende el estudioso que en Puerto Rico el colonato fue algo tardío, pues solo fue posible luego del advenimiento de la central. Ofrece como ejemplo la Central San Vicente de Vega Baja que no estableció un sistema de colonato y quebró en su sexto año de operación. Expone la idea de que a disponibilidad de tierra despoblada y lista para explotación, mayor dificultad para obtención de mano de obra (ej. Oriente de Cuba) y, a mayor afinque de colonos independientes, mayor la dificultad para abastecer de caña a las centrales. En Puerto Rico, país caracterizado por la estructura bipolar, coincidieron grandes fincas capitalistas y pequeñas explotaciones minifundistas a la vez. Vale señalar las aportaciones hechas por Sidney Mintz en su trabajo sobre Canamelar,¹⁴ en el cual explica las diversas faenas del colono y que es un factor que varía según la región del país, pues las vivencias no son uniformes. De igual manera, se deben considerar los estudios de los cubanos Ramiro Guerra y Sánchez¹⁵ y Juan Martínez-Alier¹⁶, para una comparación entre Cuba y Puerto Rico. En la experiencia cubana, el colonato, organizado en una Asociación Nacional con la intención de crear un partido político, asumió posturas anti-imperialistas y a la vez anti-proletarias. De igual manera, es obligatorio ver la relación entre el azúcar cubano y puertorriqueño y su vínculo con el mercado norteamericano en cuanto a la producción de los colonos. Queda expuesta la poca importancia que hasta hace poco se ha dado

al colonato cañero en Puerto Rico y las fronteras que hay para su estudio. Los aspectos presentados por Silvia Álvarez, Francisco Scarano y César J. Ayala lo demuestran. La zafra ya inició.

Luis Fernando Olivieri-Robert

NOTAS

¹ Al escribir la historia es importante el lenguaje que utilizamos y el propósito. Ver Silvia Álvarez Curbelo, "Un discurso olvidado: los agricultores puertorriqueños (1924-1928)," *Op. Cit.*, núm. 2 (1986-87): 141-160.

² Terry Eagleton, *Literary Theory: An Introduction*. (Minneapolis: Univ. of Minnesota Press, 1983).

³ *Ibid*, 84.

⁴ Arturo Morales Carrión, *Ojeada al proceso histórico de Puerto Rico*. (San Juan: Cordillera, 1974) 8.

⁵ María de los A. Castro, "De Salvador Brau a la novísima historia" *Op. Cit.*, núm. 4 (1988-89): 23, 34, 39-40.

⁶ Francisco Scarano, "La historia heredada: cauces y corrientes de la historiografía puertorriqueña, 1880-1970"; *Exégesis*, 7.14 (1993): 42.

⁷ *Ibid*, 49

⁸ Federico Quiñones Rodríguez, "La gobernación de Teodoro Roosevelt, hijo y su tiempo" (tesis Maestría en Historia, UPR, 1979) 62-63, 67.

⁹ Silvia Álvarez Curbelo, *op. cit.*, 145.

¹⁰ Silvia Álvarez Curbelo, *op. cit.*, 155.

¹¹ Francisco Scarano, "El colonato azucarero en Puerto Rico, 1873-1934: Problemas para su estudio," *Historia y Sociedad* (1990) 146.

¹² *Ibid*.

¹³ César Ayala, "La nueva plantación antillana", *Op. Cit.*, núm. 8 (1994): 127, 131.

¹⁴ Sidney Mintz, "Canamelar..." en Julian Steward, *The People of Puerto Rico*. (Illinois: Univ. of Illinois, 1956).

¹⁵ Ramiro Guerra-Sánchez, *Azúcar y Población en las Antillas*. (La Habana: Cultura, 1935).

¹⁶ Juan Martínez-Alier, *Cuba: Economía y Sociedad*. (Madrid: Ruedo Ibérico, 1972).